

4-31 1
Los grandes problemas nacionales. El automóvil y el arado romano. ("Nuevo Mundo", Madrid, 13 agosto 1914).

El automóvil y el arado romano

Unos señorones — ó señoritos, no lo sé bien, aunque el señorito no es sino la cría del señorón — que viajaban en automóvil, yo creo que para no enterarse de las tierras ambientes en aquel brutal engullimiento de leguas; unos señorones de esos que van huyendo de todas partes ó insultando con el polvo de las carreteras á los pobres caminantes pedestres, tuvieron que detenerse á la vera de unos barbechos por no sé qué contratiempo que le ocurrió á la máquina del artefacto. (Esto tiene su nombre técnico, lo sé; pero no sé bien cuál es ni me importa.) Y como no tenían otra cosa que hacer, se pusieron á mirar al campo, y uno, que sabía algo más que los otros, descubrió que un labriego que por allí cerca labraba unas tierras, lo hacía con arado romano. «Así estamos! — exclamó —, ¡pobre España!» Y mientras el chofer arreglaba el desperfecto, discurrieron vagamente sus amos sobre el atraso de nuestra agricultura y el espíritu rutinario de nuestros labradores, acabando por convenir en que lo que aquí hace falta es política hidráulica, obras públicas é instrucción técnica, mucha instrucción técnica.

Lo que no se le ocurrió pensar á ninguno de aquellos señorones ó señoritos es si no hay una cierta sutil contraposición entre el automóvil y el arado también automóvil, ó por lo menos el de vertedera ó disco. Claro está que no es esto condenar el artefacto que sirve para que maten su aburrimiento algunos privilegiados. ¡Dios me libre de ello! Es más aún; sé muy bien que los adelantos técnicos á que da lugar el automovilismo redundan en beneficio también de la maquinaria agrícola. Lo que quiero decir es otra cosa. Lo que quiero decir es que á aquellos señoritos ó señorones, no se les ocurrió pensar si para que nuestra agricultura prospere y nuestros labradores, que aún tienen que usar el arado romano, dejen de usarlo, no será preciso que aquellos grandes terratenientes, más ó menos latifundarios, que gastan tres automóviles, se contenten con dos ó acaso con uno. Y tampoco se les ocurrió pensar que de poco sirve que se hagan pantanos y canales que rieguen tierras antes no regadas, y ni aunque se consiguiera que lloviese más, si no había de llover para todos y si sólo para los amos. Porque si se llega á aumentar el riego de nuestras tierras, se corre el ries-



O. C.
Tome XI



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SUALES



go de que con ello suban aún más las rentas que rinden á sus propietarios—á unos propietarios que no distinguen el trigo de la cebada ni les importa distinguirlos—; pero no por eso mejore gran cosa su cultivo. Y el labrador, que sabe que el aumento de valor que pueda reportar á las tierras que labra con mejor y mayor riego, merced á un pantano ó á un canal, se lo llevará la

renta, maldito si se preocupa gran cosa de comprar un arado de último modelo. Había de comprarlo, en rigor, con el dinero que se va en el automóvil supernumerario ó excesivo.

No se les ocurrió pensar á los del automóvil si el problema no es más de economía que de técnica agrícola, ó aun si siendo, como en realidad es, de las dos cosas, no depende más bien ésta, la técnica, de aquélla, de la economía distributiva, que no á la inversa.

Estoy harto de ver coleccionadores de propiedades agrarias que cuando han acumulado un nuevo capital con el sobrante de las rentas que perciben, lejos de emplearlo en mejorar aquellas propiedades ó en suministrar á los que las labran, con su interés, ¡claro está!, medios para que las labren mejor, lo dedican á comprar una propiedad nueva. Lo cual les tiene su cuenta. Una cuenta anti-social, y á la larga creo que nociva hasta para sus propios intereses; pero es que nuestros grandes propietarios terratenientes no se cuidan gran cosa del bien general ni tienen para el suyo propio la vista de largo alcance. Todo lo supeditan á que no mermen sus rentas.

Hubo una gran casa española, una de las más opulentas de nuestra grandeza — ¡¡¡grandeza!!! —, que se arruinó, arruinando en su ruina á muchos pobres, pequeñas familias de modestísimos hijos de su trabajo, que acudieron á suscribir las *obligaciones* de aquella casa ejemplar. Y del jefe de aquella casa, del ostentoso duque que tal acuerdo dejó á su patria, se cuenta que llamó una vez á un hábil administrador para que pusiese en orden su desordenada hacienda, y al ver que el honrado técnico administrativo le proponía cercenar los gastos y reprimir dispendios, le despachó. Y más de una vez he oído á algún gran propietario ó industrial, cuando por cualquier motivo ha visto mermados sus ingresos, decir: «Habrás que ver de qué otro modo se saca eso» Por lo que no pasan es porque no se saque, porque le dé el

3 ó el 2 por 100 lo que le daba el 4 ó el 5, y porque se tengan que reducir á una vida más modesta. Ni esto, en lo humano, puede pedírseles que lo hagan de propio impulso. En cambio, debe el Estado obligarles á ello.



Conozco quien sostiene que la función del tributo público es tanto ó más que subvenir á los gastos públicos, del Estado, proveer una más justa redistribución de la riqueza, templando así las injusticias de la suerte y del estado económico-social bajo el que vivimos, y que, por lo tanto, lejos de estudiar primero á qué necesidades y conveniencias públicas hay que atender para, según ellas, fijar los impuestos, se debe escudriñar qué riquezas desigualmente repartidas hay imponibles, gravarlas, y ver luego en qué fin útil puede emplearse lo que se perciba. Y no me parece la cosa tan disparatada ni mucho menos. Cierto es que, conforme pasan los años, voy haciéndome un estadista cada vez más decidido.

De lo que estoy profundamente convencido es de que el problema agrario de España se tiene que arreglar más desde el ministerio de Hacienda que no desde el de Fomento. Y no quiero decir con esto que sea suministrando aquél á éste más recursos que hoy le suministra, aunque esto pueda ser necesario, no. Es que hay que fiar en la acción del impuesto como tal impuesto.

Acaso los males de nuestro campo no empezarán á ponerse en camino de remedio hasta que los señorones emigradores — esto es, causantes de la emigración de los pobres — que tengan más de tres automóviles, se vean reducidos á dos ó á uno, y los que tengan uno, á un modesto cochecito. Porque aunque en otra forma que sucedió con la casa ducal á que aludía, hoy se arruinan familias modestas para mantener las obligaciones de ciertas casas. Y no puede decirse que el capital de estas casas, como sucede con el de ciertos grandes industriales y negociantes, se emplee en el fomento de la riqueza pública, lo cual justificaría en algún modo el escándalo de la renta. No, no se emplea ni siquiera en la mejora de la agricultura misma de que esas rentas se sacan.

La principal ocupación de los grandes de España y sus congéneres, parece ser el *sport* en sus varias formas. Hasta que un día se le ocurra ponerse á jugar al pueblo, que encuentra cada vez menos asequible y cada vez más negro y más duro el pan de la emigración, y el día que el pueblo de los campos, que tiene que atenerse al arado romano para que haya unos cuantos automóviles más, se harte de atender á obligaciones ajenas y empiece á jugar de veras, no va á ser chico el deporte. ¡Ese sí que será polo ó golfo, ó lo que fuere! Acaso una caeceria.

Miguel de Unamuno



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

GREDO.S.U.S.A.L.E.S